



COMUNICADO

EL COMITÉ DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN POR LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y DE UNIDAD FAMILIAR DE LOS PROFESORES EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO – 2021, HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE OFICIO MÚLTIPLE N° 00068-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PROPONE LA AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN.

EN VIRTUD A LA PROPUESTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EL COMITÉ DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN, **ACUERDA AMPLIAR** EL CRONOGRAMA REGIONAL PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN POR LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y DE UNIDAD FAMILIAR, DE LOS PROFESORES EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO - 2021, QUE FUE APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3718-2021-DREC; EN TAL SENTIDO LA AMPLIACIÓN ES LA SIGUIENTE:

ETAPA REGIONAL	INICIO	FIN
Inscripción Única del postulante	04/10/2021	14/10/2021
Evaluación de Expedientes	11/10/2021	15/10/2021
Publicación de Resultados Preliminares	18/10/2021	18/10/2021
Presentación de reclamos	19/10/2021	21/10/2021
Absolución de Reclamos	20/10/2021	22/10/2021
Publicación final de Resultados	25/10/2021	25/10/2021

EL COMITÉ